ZAMORA
AYUNTAMIENTO

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
CIUOI/2025/6	Comisión Informativa de Urbanismo, Obras e Infraestructuras

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:
Ordinaria

Fecha:
18 de junio de 2025

Duración:
Desde las 18:00 hasta las 18:38

Lugar:
Sala de Comisiones

Presidida por:
PABLO NOVO ESPIÑEIRA

Secretario:
María Elena Domingo Martín

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
	ANA BELEN GONZALEZ ROGADO	NO
	Christoph Strieder	NO
	DIEGO BERNARDO ROSAS	SÍ
	David Gago Ruiz	SÍ
	De Fuentes Román, Sergio	NO
	Eguaras Gutiérrez, Javier	NO
	Eguaras Gutiérrez, Julio José	NO
	Eva Victoria Ariza Vara	NO
	Ferrero Prieto, Rocio	NO
	Gago López, María Teresa	NO

Cód. Validación: 39FZN6DLP2PHHWA7FHTDDKW99
Verificación: https://zamora.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6

	Hernández Bernal, David Ángel	SÍ
	Laura Domnina Rivera Carnicero	NO
	Lozano Egido, Fernando	SÍ
	Lozano López, Beatriz	NO
	López De La Parte, Víctor	SÍ
	MARIA AUXILIADORA FERNANDEZ LOPEZ	NO
	MARÍA EUGENIA CABEZAS CARRERAS	NO
	Manuel Alesander Alonso Escribano	NO
	María Inmaculada Lucas Baraja	SÍ
	Miguel Ángel Viñas García	SÍ
	PABLO NOVO ESPIÑEIRA	SÍ
	PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA	NO
	Tome González, Eloy Alejandro	SÍ

Excusas de asistencia presentadas:

1. ANA BELEN GONZALEZ ROGADO:
   «Sustituida por Mª Inmaculada López Baraja»

2. De Fuentes Román, Sergio:
   «Sustituido por David Angel Hernández Bernal»

3. Gago López, María Teresa:
   «Sustituida por Víctor López de la Parte»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Vicepresidente, ante al ausencia justificada de la Sra. Presidenta, abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 21 de mayo de 2025

Sometida a votación por el Sr. Vicepresidente el acta de la sesión anterior, celebrada el 21 de mayo de 2025, por el Sr. Concejal D. Eloy Tomé se hace constar en relación con su intervención relativa a las obras del merendero de Los Pelambres, que el Acta no recoge su pregunta a la Presidenta sobre el contrato para la ejecución de las obras interiores del merendero ni la respuesta dada por la Sra. Presidenta relativa a que era un asunto del que se encargaba el Alcalde.

Cód. Validación: 39FZN6DLP2PHHWA7FHTDDKW99
Verificación: https://zamora.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6

Por la Sra. Secretaria se toma nota de la intervención del Sr. Tomé (si bien, ya se ha indicado en varias ocasiones a los miembros de la Comisión que la Secretaria no tiene obligación de recoger en el Acta absolutamente todo lo tratado sino un resumen, pudiendo los Concejales solicitar, respecto de un asunto concreto, que quede constancia en Acta para que esta Secretaria lo recoja), aprobándose, por lo demás, el Acta de la sesión anterior por los concejales presentes.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informe de la Sra. Presidenta y/o del Sr. Vicepresidente sobre asuntos competencia de la Comisión

Comienza su intervención el Sr. Concejal D. Pablo Novo informando a los miembros de la Comisión del asunto del Bar Napoli, a raíz de las noticias aparecidas en los últimos días en los medios de comunicación.

Al respecto, procede a la lectura de las notas que le ha remitido la Sra. Concejala Dª Ana Belén González, como Concejala responsable del área de Urbanismo desde donde se ha tramitado el expediente, señalando que el expediente se inicia con una denuncia ante el servicio territorial de la JCYL; se hace visita por los técnicos municipales en octubre al establecimiento y en enero de 2025 se propone el cese de las instalaciones de aire acondicionado y campana extractora, por no ser legalizables tal y como están y no ajustarse a la licencia concedida. Además, se pone de manifiesto que no se cumple la ley de ruido en horario nocturno. En abril, la titular del establecimiento presenta un recurso de reposición que se desestima por alcaldía, comprobando el Ayuntamiento en mayo de 2025 que la titular del Bar no ha cesado el uso del aire acondicionado y la campana extractora por lo que el 31 de mayo de 2025 los técnicos municipales proponen la suspensión cautelar de la actividad, indicándole que la reapertura del establecimiento debe ser autorizada por este Ayuntamiento, una vez que se hayan adoptado las medidas necesarias para la adecuación del local a la normativa ambiental y sectorial aplicable, que deberán estar amparadas por los medios de intervención municipales que correspondan.

A continuación, el Sr. Pablo Novo, ya en materia de Obras, pasa a informar a los miembros de la Comisión de las distintas actuaciones llevadas a cabo por la Concejalía desde la celebración de la última sesión, mencionando, entre otras:

- Se ha procedido a la colocación de 5 nuevas fuentes en varios puntos de la ciudad como Almaraz o San Martín de arriba.

- Se han renovado papeleras en mal estado.

- Se han instalado 4 nuevos bancos en el Alejandro Casona.

- Se han iniciado las actuaciones para la puesta en funcionamiento del estanque del Sillón de la Reina.

Cód. Validación: 39FZN6DLP2PHHWA7FHTDDKW99
Verificación: https://zamora.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6

- Inicio, asimismo, de la mejora de la accesibilidad de las escaleras en Vistillas-Valorio.

- Continúan los trabajos de adecentamiento de la pasarela de San Isidro, que están durando en el tiempo porque se están acometiendo con personal propio del Ayuntamiento.

- Ha comenzado una campaña informativa sobre recogida de residuos y enseres en la que se van a repartir trípticos informativos que se buzonearán en los hogares y, además, se instalarán vinilos informativos en los contenedores de residuos sólidos, añadiendo que tanto en los vinilos como en el tríptico se informa a los ciudadanos del teléfono al que pueden llamar para la recogida de enseres voluminosos como muebles o colchones.

- Se ha procedido a la reparación del hundimiento de la calzada en el cruce de Arapiles y Núñez de Balboa, hecho al que se había referido el grupo municipal del PP en varias Comisiones.

- Da cuenta de la colaboración del Ayuntamiento de Zamora con el Z! Live 2025.

- Se ha procedido a la reparación de diversos muros en las calles Peñas, Escalinata y Obispo Nieto.

- Realización de tratamientos fitosanitarios nocturnos con productos ecológicos en el arbolado urbano.

A raíz de esta información, interviene el Sr. Concejal D. David Ángel Hernández para señalar que ha tenido noticia de que en esas noches que se llevaron a cabo los tratamientos en la zona de la Plaza La Marina, como hacía calor los vecinos abrieron las ventanas y se les indicó por parte de la Policía Municipal a la que llamaron para informarse sobre los ruidos que se oían, que debían cerrar las ventanas mientras durase el tratamiento de los árboles. Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que de esta actuación municipal se remitió la oportuna nota de prensa informando de las fechas y horas en las que se iba a llevar a cabo, así como que en dichos tratamientos se iban a utilizar productos ecológicos.

- A petición del Club de Ajedrez de Zamora se han instalado dos mesas de ajedrez en el parque de La Marina, bajo la marquesina, añadiendo, a raíz de algunas críticas que se han vertido sobre la ubicación de una de ellas, que el emplazamiento ha sido estudiado en profundidad, preguntando el Sr. Concejal D. Eloy Tomé si la ubicación fue propuesta por la Asociación de Ajedrez, contestándole afirmativamente el Sr. Concejal D. Pablo Novo, añadiendo que en principio se pensó en la zona del Templete pero se descartó porque hubiera supuesto mucho más trabajo, además de que la zona finalmente elegida se considera más optima porque dispone de mayor visibilidad y por tanto, mejor vigilancia, pero concluye señalando que si hay que trasladar la mesa y sillas se hace.

- Finalización de los trabajos de ejecución de un nuevo mural en la Plaza Cristo Rey, promovido por la Dirección Provincial de Educación.

- Ya se ha encargado a la UTE responsable la colocación de nuevas rejillas en el parque de San Martín, dado que las existentes están tupidas.

Cód. Validación: 39FZN6DLP2PHHWA7FHTDDKW99
Verificación: https://zamora.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6

Por último, el Sr. Concejal D. Pablo Novo señala que los avisos recibidos hasta la fecha por Línea-Zamora ascienden a 6.568.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Vicepresidente, D. Pablo Novo, concede la palabra, en primer lugar, al Concejal D. Fernando Lozano quien se refiere a los siguientes asuntos:

a) Muestra una fotografía (que remite al Sr. Pablo Novo) en la que se aprecia una alcantarilla hundida en Doctor Olivares, cruce con C/ Toro, solicitando su reparación.

b) Se refiere al bache existente en la rampa de acceso en C/ Martínez Villergas, asunto que conoce el Sr. Pablo Novo y que ya está en agenda para ser reparado.

c) Solicita que sea reutilizada la barandilla que se encuentra en el solar trasero del edificio del Ayuntamiento

d) Pregunta por el inicio de las obras de acceso al Barrio de Alviar. A este respecto, el Sr. Pablo Novo le contesta que la ejecución de las obras está pendiente de que por la empresa adjudicataria se presente el plan de seguridad y salud, por lo que prevé que el inicio sea en breve.

Seguidamente, el Sr. Vicepresidente concede la palabra al Sr. Concejal D. Eloy Tomé quien menciona los siguientes asuntos:

a) La existencia de una alcantarilla suelta en la C/ San Andrés, que pide sea reparada. Le contesta el Sr. Pablo Novo que tiene conocimiento de ello y que se arreglara.

b) La iluminación de la Plaza Viriato es escasa y los adoquines están cada vez más separados y el mobiliario deteriorado. Además, el cartel con las indicaciones de turismo se encuentra detrás de una papelera, en una ubicación impropia. Para finalizar se refiere al estado de suciedad que presenta la plaza como consecuencia de la celebración de la Burger Cup.

El Sr. Concejal D. Pablo Novo le contesta que respecto a la iluminación el hecho de que no se haya cubierto hasta hace poco la plaza de técnico municipal de alumbrado ha traído consigo el retraso en la implantación de algunas soluciones pensadas como la posibilidad de empotrar la iluminación en el suelo y coordinarse en su programación con la Diputación Provincial.

En cuanto a la ubicación de los carteles de información turística, señala que en materia de señalética se trata en líneas generales de aprovechar la alineación con otros elementos existentes, si bien se toma nota respecto a lo manifestado en relación con la papelera.

Cód. Validación: 39FZN6DLP2PHHWA7FHTDDKW99
Verificación: https://zamora.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6

En cuanto a la limpieza de la Plaza Viriato después de la celebración de la Burger-Cup, informa el Sr. Pablo Novo que la limpieza le corresponde a la empresa organizadora del evento y no al Ayuntamiento.

Interviene, asimismo, el Concejal D. David Gago para informar, a mayores, que en Zamora solo hay dos empresas especializadas en este tipo de limpiezas, y que le consta que la empresa organizadora llamó a las dos: una, le dijo directamente que no se lo hacía y la otra empresa que tenía un contrato con la Junta de Castilla y León y no le ha dado a la empresa organizadora una fecha para limpiar la plaza.

Señala, asimismo, el Sr. Concejal D. Pablo Novo que podría estudiarse si jurídicamente es posible que los trabajos de limpieza los efectuase PREZERO, empresa adjudicataria del Servicio Municipal de Limpieza y luego pasarle los costes a la empresa organizadora.

Pregunta entonces el Sr. Concejal D. David Ángel Hernández si el contrato con la empresa organizadora de la Burger Cup contemplaba un plazo máximo para proceder a la limpieza de la Plaza finalizado el evento, contestándole el Sr. Concejal D. David Gago que en ese momento no lo sabe, pero que lo que es seguro es la obligación de proceder a la limpieza de la plaza.

Interviene el Sr. Concejal D. Pablo Novo para quedar claro que la falta de limpieza de la Plaza Viriato no obedece a una negligencia de la empresa adjudicataria del servicio de limpieza, que no puede hacerlo.

Se concluye el debate de este asunto con la intervención de D. David Ángel Hernández quien solicita que en el futuro se exija a la empresa que resulte adjudicataria del evento que acrediten que tienen contrato con una empresa de limpieza para que inmediatamente o en máximo 48 horas realice los trabajos de limpieza y, en su defecto, sea el Ayuntamiento el que actúe por ejecución subsidiaria.

Por el Sr. Presidente se concede la palabra, en último lugar, al Sr. Concejal D. Víctor López quien pregunta cuándo se va a derribar la casa que se expropió en San Lázaro, en la Plaza Puebla de Sanabria, ahora que ya se está ejecutando en ese emplazamiento la rotonda. Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo indiciándole que estaba proyectada la ejecución de la rotonda con independencia del derribo de la casa, no siendo cosas incompatibles.

Y siendo las dieciocho horas y treinta y ocho minutos, y sin más asuntos que tratar, por el Sr. Vicepresidente se levanta la sesión, de todo lo cual, yo como Secretaria, certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 39FZN6DLP2PHHWA7FHTDDKW99
Verificación: https://zamora.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6